



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SEGUROS
CONTRATO No.	0069
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE SEGUROS PARA AMPARAR LA VIDA DEL ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO MUNICIPAL AL IGUAL QUE LAS PÓLIZAS DE MANEJO PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Quince (15) DIAS
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2021-05-21
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2021-06-15
VALOR DEL CONTRATO	\$18.825.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
SUPERVISOR	LUIS FRANCISCO CALA CASTRO

En Hato Corozal - Casanare, a los Quince(15) días del mes de Junio de 2021, se reunieron LUIS FRANCISCO CALA CASTRO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 52206714 de BOGOTÁ, representante legal de(la) LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE SEGUROS anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
CONTRATO DE SEGUROS PARA AMPARAR LA VIDA DEL ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO MUNICIPAL AL IGUAL QUE LAS PÓLIZAS DE MANEJO PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.	\$18.825.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$18.825.000,00

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE SEGUROS y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE SEGUROS.



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Quince(15) días del mes de Junio de 2021.


LUIS FRANCISCO CALA CASTRO
Supervisor(a)


SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA R/L LA
PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Contratista